

**Cert.: 111/2018**

SE EMITE LA TRANSCRIPCIÓN DEL PUNTO DE ACTA "CINCO PUNTO "A" PUNTO UNO" A) PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA, DEL ACTA NÚMERO SETENTA Y NUEVE DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA "CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN", A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, QUE LITERALMENTE DICE: **"5.a.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO 2019.** En cumplimiento a lo establecido en la Ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, tomando en cuenta el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, el Plan Estratégico Institucional, las Normas de Formulación Presupuestarias y la Política Presupuestaria 2019, emitida por el Ministerio de Hacienda, el licenciado José María Sandoval Vásquez, Director Presidente, presenta al Consejo Directivo para su aprobación y ratificación, el documento que contiene la Formulación del Presupuesto Institucional del año 2019, elaborado por el Comité Presupuestario nombrado para tal efecto. **I. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PARA EJERCICIO 2019.** Para el Presupuesto del año 2019, se mantiene la estructura presupuestaria vigente del ejercicio 2018 sin cambios considerados, diseñado bajo la modalidad de Áreas de Gestión, con base a los lineamientos definidos en las Normas de Formulación presupuestaria 2019 emitidas por el Ministerio de Hacienda.

UNIDAD PRESUPUESTARIA Y LÍNEA DE TRABAJO, EJERCICIO 2018	UNIDAD PRESUPUESTARIA Y LÍNEA DE TRABAJO, EJERCICIO 2019
<b>01 DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>01 DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL</b>
01 Dirección Superior	01 Dirección Superior
02 Asesoría Técnica y Planificación	02 Asesoría Técnica y Planificación
03 Administración General	03 Administración General
04 Administración Financiera	04 Administración Financiera
<b>02 OPERACIONES DE GESTIÓN DE PRESTACIONES</b>	<b>02 OPERACIONES DE GESTIÓN DE PRESTACIONES</b>
01 Reclamos de Seguros	01 Reclamos de Seguros
02 Operaciones de Seguros	02 Operaciones de Seguros
<b>03 INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>03 INVERSIÓN FINANCIERA</b>
01 Depósitos Bancarios y Compra de Valores	01 Depósitos Bancarios y Compra de Valores
<b>04 INVERSIÓN REAL</b>	<b>04 INVERSIÓN REAL</b>
01 Adquisición, Construcción y Mejora de Inmuebles	01 Adquisición, Construcción y Mejora de Inmuebles

## II. PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019. A continuación se presenta el Presupuesto de Ingresos Institucionales:

COD.	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2018	PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2019	DIFERENCIA ASIGNACIONES 2019-2018	DIFERENCIA % ASIGNACIONES \$ 2019-2018
13	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,051,220	\$ 1,051,220	\$ -	0.0%
132	DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,051,220	\$ 1,051,220	\$ -	0.0%
13203	Contribuciones Estatales	\$ 1,051,220	\$ 1,051,220	\$ -	0.0%
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 9,765,875	\$ 10,021,990	\$ 256,115	2.6%
151	RENDIMIENTOS DE TÍTULOS VALORES	\$ 2,388,290	\$ 2,185,310	\$ (202,980)	-8.5%
15101	Rentabilidad Financiera de Bonos	\$ 1,220,310	\$ 1,220,310	\$ -	0.0%
15105	Rentabilidad de Depósitos a Plazo	\$ 1,163,980	\$ 945,000	\$ (218,980)	-18.8%
15199	Otras Rentabilidades Financieras	\$ 4,000	\$ 20,000	\$ 16,000	400.0%
152	INTERESES POR PRESTAMOS	\$ 1,208,010	\$ 1,527,955	\$ 319,945.00	26.5%
15210	A Personas Naturales	\$ 1,208,010	\$ 1,527,955	\$ 319,945	26.5%
154	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$ 61,545	\$ 29,270	\$ (32,275)	-52.4%
15402	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$ 61,545	\$ 29,270	\$ (32,275)	-52.4%
157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	\$ 6,108,030	\$ 6,279,455	\$ 171,425.00	2.8%
15702	Primas de Seguros	\$ 6,105,030	\$ 6,259,455	\$ 154,425	2.5%
15799	Ingresos Diversos	\$ 3,000	\$ 20,000	\$ 17,000	566.7%
23	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 30,889,105	\$ 18,259,090	\$ (12,630,015)	-40.9%
231	Recuperación de Inversiones en Títulos valores	\$ 27,630,000	\$ 16,506,135	\$ (11,123,865)	-40.3%
23105	Liquidación de Depósitos a Plazo	\$ 27,630,000	\$ 16,506,135	\$ (11,123,865)	-40.3%
232	Recuperación de Prestamos	\$ 3,259,105	\$ 1,752,955	\$ (1,506,150)	-46.2%
23210	A Personas Naturales	\$ 3,259,105	\$ 1,752,955	\$ (1,506,150)	-46.2%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 41,706,200</b>	<b>\$ 29,332,300</b>	<b>\$ (12,373,900)</b>	<b>-29.7%</b>

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2019 representa un valor estimado de: VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS 00/100 USD (29,332,300.00 USD), disminuyendo del 2018 al 2019 en 12,373,900.00 USD, equivalente al 29.7% debido al ajuste de los fondos disponibles en la asignación presupuestaria para préstamos personales. En cuanto a los ingresos de Primas de Seguros para el año 2019, se ha considerado un aumento aproximado del 2.2% en los ingresos de primas de los Seguros Voluntarios (Dotal, Opcional y Sepelio), además el Seguro Decreciente de Deuda como apoyo al Programa de Préstamos Personales con respecto al valor presupuestado en el año 2018, para lograr dicha meta se desarrollarán actividades conjuntas

diversas, tales como: Actividades de Bienestar Social para los asegurados, divulgación del Programa de Préstamos Personales, realización de eventos de promoción de los seguros y entrega de productos promocionales, debido a que éstas actividades motivan a las nuevas contrataciones de seguros y préstamos y en otros casos el aumento de las coberturas de éstos, que tiene como efecto percibir una mayor cantidad de ingresos por primas y el logro de cumplimiento de las metas institucionales. Es importante mencionar que la Unidad de Comercialización, continuará fortaleciendo la atención a nuestra población asegurada a nivel nacional, a través de los programas de ejecución de eventos en el mes de junio en conmemoración del día del maestro, en el mes de noviembre en conmemoración del aniversario de La Caja y otras actividades.

A continuación el detalle del estimado de ingresos a percibir en concepto de Primas de Seguros:

PRIMAS DE SEGUROS POR PRIMAS INICIALES Y RENOVACIONES	2018		2019		% DE VARIACION INGRESO MONETARIO
	Nº DE ASEGURADOS	VALORES ANUALES	Nº DE ASEGURADOS	VALORES ANUALES	
SEGURO DE VIDA OPCIONAL		<b>\$2,850,743.70</b>		<b>\$2,895,249.42</b>	<b>1.6%</b>
NUEVOS	1515	\$ 11,665.50	1515	\$ 11,665.50	0.0%
INCREMENTOS	1288	\$ 10,587.36	1288	\$ 10,587.36	0.0%
RENOVACION	35575	\$ 2,828,490.84	35577	\$ 2,872,996.56	1.6%
SEGURO POR SEPELIO		<b>\$ 259,039.96</b>		<b>\$ 259,610.49</b>	<b>0.2%</b>
NUEVOS	2803	\$ 27,105.01	2803	\$ 27,105.01	0.0%
RENOVACION	23985	\$ 231,934.95	24044	\$ 232,505.48	0.2%
SEGURO DE VIDA DOTAL		<b>\$ 2,829,462.16</b>		<b>\$ 2,965,442.16</b>	<b>4.8%</b>
NUEVOS	2615	\$ 67,990.00	2615	\$ 67,990.00	0.0%
RENOVACION	7935	\$ 2,761,472.16	8078	\$ 2,897,452.16	4.9%
SEGURO DECRECIENTE DE DEUDA		<b>\$ 165,780.00</b>		<b>\$ 139,152.38</b>	<b>-16.1%</b>
NUEVOS	2763	\$ 165,780.00	1411	\$ 8,253.07	-95.0%
RENOVACION	0	\$ -	1231	\$ 130,899.31	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 6,105,025.82</b>		<b>\$ 6,259,454.45</b>	<b>2.5%</b>

De igual forma, otros montos relevantes lo constituyen los valores correspondientes a la integración de los fondos depositados en el mercado financiero nacional, en concepto de depósitos a plazo a

ser utilizados para la colocación de los préstamos personales, así como el capital e intereses a recuperar en la operatividad del mismo. **III. PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.** En consideración a los principios establecidos en la Política Presupuestaria de 2019 emitida por el Ministerio de Hacienda, se han tomado en cuenta los principios de austeridad y racionalización de los recursos, evitando los gastos superfluos de bajo contenido social. La conformación del Presupuesto de Egresos por Rubros Presupuestarios, se detalla a continuación:

CÓDIGO	NOMBRE DE RUBRO	REALIZADO 2017	APROBADO 2018	SOLICITADO 2019	DIFERENCIA	VARIACIÓN EN % 2019-2018
51	Remuneraciones	\$ 1,718,317	\$ 2,010,710	\$ 2,117,255	\$ 106,545	5.3%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 659,958	\$ 1,317,005	\$ 1,346,730	\$ 29,725	2.3%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 90,756	\$ 126,000	\$ 126,000	\$ -	0.0%
56	Transferencias Corrientes	\$ 3,597,700	\$ 5,307,985	\$ 5,803,980	\$ 495,995	9.3%
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 160,505	\$ 114,905	\$ 131,475	\$ 16,570	14.4%
63	Inversiones Financieras	\$ 1,156,007	\$ 32,829,595	\$ 19,806,860	\$ (13,022,735)	-39.7%
	<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 7,383,242</b>	<b>\$ 41,706,200</b>	<b>\$ 29,332,300</b>	<b>\$ (12,373,900)</b>	<b>-29.7%</b>

El valor estimado del Presupuesto de Egresos asciende a VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS 00/100 USD (29,332,300.00 USD), disminuyendo del 2018 al 2019 en la cantidad de 12,373,900.00 USD, lo que significa una disminución global de 29.7% con respecto al ejercicio anterior, diferencia que corresponde al ajuste por colocación de fondos en el Programa de Préstamos Personales, que comprende capital base más reinversión de préstamos recuperados. **RUBRO 51-REMUNERACIONES.** Para la conformación de este rubro se han considerado adicionalmente los elementos siguientes: Renombramiento de la plaza de Encargado de Responsabilidad Social y Convenios a Encargado de Programas de Bienestar Social; incorporación de dos plazas nuevas a Ley de Salarios para suplir apoyo a unidades

operativas; incremento salarial a dos plazas (Subgerente y Asistente Ejecutivo de Presidencia y Consejo Directivo); incremento de Dietas de Consejo Directivo a 200.00 USD por sesión. En cuanto al incremento en la Dieta para los Directores propietarios, se aprueba con cinco votos a favor y tres abstenciones. Las prestaciones sociales otorgadas a Directores y empleados, se detallan en el cuadro siguiente:

No.	DETALLE DE LAS PRESTACIONES SOCIALES A DIRECTORES Y EMPLEADOS	No. DE DIRECTORES Y EMPLEADOS 2019	VALOR ANUAL PRESUPUESTO 2019	DESCRIPCIÓN
1	Evento institucional de diciembre como prestación a los empleados y miembros propietarios del Consejo Directivo, dirigido a favor de sus hijos.	1	\$3,300.00	Esta actividad es costumbre de empresa, como apoyo a los Funcionarios y Empleados que tienen hijos menores de 12 años.
2	Certificado para compra de productos familiares, para los empleados y miembros propietarios del Consejo Directivo.	112	\$50,400.00	Se otorgará un certificado para compra de productos familiares en el mes de diciembre a cada empleado y miembros propietarios del Consejo Directivo, por el valor individual de \$450.00 cada uno.
3	Certificado para compra de productos familiares, para los empleados.	103	\$30,900.00	Se otorgarán \$ 300.00 para compra de productos familiares a los empleados, distribuidos en entregas acordadas por la Administración.
4	Ayuda por fallecimiento de familiares de empleados y miembros propietarios del Consejo Directivo, con probabilidad de 3 casos por año.		\$6,000.00	En casos de fallecimiento de padres, hijos, cónyuge o conviviente legalmente establecido (a) de los Miembros propietarios del Consejo Directivo y Empleados de La Caja, se otorga el valor de \$2,000.00, estimando una probabilidad de 3 casos al año.
5	Ayuda por Fallecimiento de empleados y Miembros propietarios del Consejo Directivo. Con probabilidad de uno por año.		\$3,430.00	Apoyo económico en los casos de muerte del empleado y Miembro propietario del Consejo Directivo, se otorgará el valor de \$3,430.00, con una incidencia estimada al año de un caso.
6	Ayuda para anteojos, hasta \$600.00 para los empleados y Miembros propietarios del Consejo Directivo.	112	\$67,200.00	En consideración a que el ISSS no cubre esta prestación, y como una ayuda a los gastos de Salud de los empleados y Miembros Proprietarios del Consejo Directivo y parte del grupo familiar, se otorga la ayuda económica para la compra de anteojos, concediéndola para Empleados, miembros de su grupo familiar (Hijos menores de 23 años solteros dependientes, Cónyuge o en su defecto el Conviviente que se encuentre registrado en Recursos Humanos de La Caja, ampliando esta prestación a los padres de los empleados) y Miembros Proprietarios del Consejo Directivo. El monto, será de hasta \$600.00.
7	Prestación por daños naturales en las Viviendas y reposición de bienes muebles de los empleados y Miembros propietarios del Consejo Directivo, se estiman tres sucesos en el año.		\$6,000.00	Se otorga una prestación de hasta \$2,000.00 por empleado y propietario del Consejo Directivo, dependiendo del daño ocasionado en la vivienda y/o pérdida de los muebles, en el caso del inmueble tiene que ser propiedad o hipoteca del solicitante, y en el caso de los bienes muebles pueden aplicar también los Empleados y Directores que habitan en viviendas de alquiler o familiar.
8	Asignación de calzado como complemento a uniforme de personal	103	\$6,180.00	Se otorga una prestación de \$ 60.00 a cada empleado de la institución en concepto de calzado, como complemento a uniformes de trabajo.
<b>TOTAL DE PRESTACIONES SOCIALES</b>			<b>\$173,610.00</b>	

**RUBRO 54-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.** En el rubro 54 Adquisición de Bienes y Servicios se han estimado todas las necesidades operativas de las diferentes unidades, y los gastos de funcionamiento institucional tales como: materiales de oficina, servicios básicos, publicidad y promocionales para atención de asegurados, servicios de mantenimientos a bienes, servicios de

limpieza y vigilancia; también se consideran recursos para actividades de Bienestar Social utilizados en proyectos tales como: Proyección Social, Medio Ambiente, Género, Participación Ciudadana y Adulto Mayor, esto con la finalidad de llegar a la población objetivo brindando actividades culturales, deportivas y manualidades, capacitaciones y protección del medio ambiente, incrementando la presencia institucional por todo el país, lo que conlleva a mejorar nuestros niveles de ventas de seguros y otorgamiento de préstamos. De igual forma, se asignan recursos para apoyar las actividades educativas de los docentes activos. **RUBRO 55-GASTOS FINANCIEROS.** Se considera en este rubro los gastos financieros como póliza de seguro de salud para los empleados y Directores propietarios y su grupo familiar, también se consideran las pólizas de bienes y personas necesarias para la protección de los bienes institucionales, también gastos municipales, comisiones bancarias y comisiones por ventas de seguros. **RUBRO 56- PAGOS DE SEGUROS.** La estimación del detalle de los Pagos de Seguros que se incorporan en el rubro 56 Transferencias Corrientes, representa parte de la razón de ser institucional, en donde se incorporan las diferentes estimaciones de egresos a cubrir durante el período en todas las modalidades de Seguros ofrecidos a nuestra población objetivo.

TIPOS DE SEGUROS	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019	DIFERENCIA 2019-2018	% DE VARIACIÓN
SEGURO DE VIDA BÁSICO	\$ 291,430.00	\$ 322,285.58	\$ 339,428.00	\$ 349,714.14	\$ 10,286.14	3.0%
RIESGO DE MUERTE	\$ 1,056,330.00	\$ 1,056,285.63	\$ 1,105,142.78	\$ 1,163,714.19	\$ 58,571.41	5.3%
PRESTACIÓN DE PAGO DOBLE	\$ 166,600.00	\$ 166,285.72	\$ 171,142.86	\$ 227,428.57	\$ 56,285.71	32.9%
BENEFICIO 10% GASTOS FUNERARIOS	\$ 76,630.00	\$ 62,342.87	\$ 62,571.43	\$ 65,028.57	\$ 2,457.14	3.9%
BENEFICIO PAGO TRIPLE POR MUERTE ACCIDENTAL	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -	0.0%
SEGURO DE VIDA OPCIONAL	\$ 1,359,560.00	\$ 1,344,914.22	\$ 1,398,857.07	\$ 1,516,171.33	\$ 117,314.26	8.4%
RIESGO DE MUERTE	\$ 66,860.00	\$ 71,428.58	\$ 73,857.14	\$ 73,286.30	\$ (570.84)	-0.8%
RIESGO POR MUERTE ACCIDENTAL - DOBLE PAGO	\$ 28,570.00	\$ 24,000.01	\$ 9,714.29	\$ 5,714.29	\$ (4,000.00)	-41.2%
RIESGO POR MUERTE ACCIDENTAL - TRIPLE PAGO	\$ -	\$ -	\$ 30,285.71	\$ 7,428.57	\$ (22,857.14)	-75.5%
VALORES DE RESCATE	\$ 1,472,245.00	\$ 1,157,601.32	\$ 1,322,201.47	\$ 1,322,201.00	\$ (0.47)	0.0%
VENCIMIENTO DE POLIZA	\$ 998,060.00	\$ 733,715.22	\$ 1,564,801.42	\$ 1,564,801.00	\$ (0.42)	0.0%
SEGURO DE VIDA DOTAL	\$ 2,565,735.00	\$ 1,986,745.13	\$ 3,000,860.03	\$ 2,973,431.16	\$ (27,428.87)	-0.9%
SEGURO POR SEPELIO	\$ 88,000.00	\$ 105,143.12	\$ 96,000.00	\$ 112,000.28	\$ 16,000.28	16.7%
DEVOLUCIÓN DEL 30% DE LAS CUOTAS APORTADAS A LOS ASEGURADOS QUE CUMPLEN 70 AÑOS	\$ -	\$ -	\$ 391,596.76	\$ 652,661.27	\$ 261,064.51	66.7%
PAGO SEGURO DE DEUDA CONSIDERANDO UN DESEMBOLSO DE \$10,000 TOMANDO EN CUENTA PROYECCIÓN DEL ESTUDIO ACTUARIAL = 8 CASOS	\$ -	\$ -	\$ 81,243.00	\$ 200,000.00	\$ 118,757.00	146.2%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 4,304,725.00</b>	<b>\$ 3,759,088.05</b>	<b>\$ 5,307,984.86</b>	<b>\$ 5,803,978.18</b>	<b>\$ 495,993.32</b>	<b>9.3%</b>

Los pagos de seguros estimados en el Plan de Trabajo del año 2019 de la Unidad de Seguros, han sido calculados con base a la probabilidad de pago de acuerdo al comportamiento de los reclamos de períodos anteriores, incrementado el presupuesto 2019 en 9.3% con respecto al año anterior, diferencia principalmente debido al incremento de devoluciones en Seguro Dotal por vencimientos masivos que ocurren cada 5 años y por devoluciones del 30% de los aportes de cuotas de Seguro de Vida Opcional a los asegurados que cumplen 70 años, originado por las modificaciones a la Ley de La Caja, así como los seguros de deuda establecidos para el programa de préstamos. **RUBRO 61 INVERSIONES EN ACTIVO FIJO.** La composición del rubro 61 Inversiones en Activo Fijo en su mayoría, la asignación de recursos va dirigida a la compra de equipo informático y software, mobiliario, maquinaria y equipo, destinados a la adecuación de las oficinas por nuevas atenciones a asegurados. A continuación el detalle:

COD. PRES	NOMBRE UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	UN.	VALOR TOTAL
61101	Proy.Social	MUEBLE PARA COMPUTADORA	\$ 300.00	1	\$ 300.00
61101	Logística	ARCHIVOS DE ALTA DENSIDAD	\$ 19,000.00	1	\$ 19,000.00
61101	Préstamos	ESCRITORIOS	\$ 300.00	4	\$ 1,200.00
61101	Préstamos	ARCHIVERO 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO	\$ 300.00	6	\$ 1,800.00
61101	Contabilidad	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA	\$ 200.00	1	\$ 200.00
61101	Presupuesto	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA	\$ 200.00	1	\$ 200.00
61101	Comercialización	MESAS PLEGABLES DE POLIETILENO	\$ 90.00	7	\$ 630.00
61101	Comercialización	SILLAS PLEGABLES DE POLIETILENO CON ESTRUCTURA METALICA	\$ 60.00	15	\$ 900.00
61101	Operaciones	ESCALERA DE TRES PELDAÑOS	\$ 125.00	1	\$ 125.00
61102	Logística	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 3,500.00	5	\$ 17,500.00
61104	UTI	COMPUTADORAS	\$ 1,250.00	8	\$ 10,000.00
61104	UTI	UPS 750va.	\$ 90.00	8	\$ 720.00
61104	UTI	PROYECTOR	\$ 3,500.00	1	\$ 3,500.00
61104	UTI	IMPRESORES MATRICIALES	\$ 400.00	4	\$ 1,600.00
61104	UTI	SERVIDOR DE APLICACIONES	\$ 11,000.00	1	\$ 11,000.00
61104	UTI	SERVIDOR DE BASE DE DATOS	\$ 11,000.00	1	\$ 11,000.00
61104	Préstamos	IMPRESORES LASER MULTIFUNCIONALES	\$ 800.00	5	\$ 4,000.00
61104	Tesorería	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$ 1,800.00	1	\$ 1,800.00
61104	Operaciones	IMPRESORES MATRICIALES	\$ 400.00	4	\$ 1,600.00
61104	Comercialización	IMPRESOR MATRICIAL	\$ 400.00	1	\$ 400.00
61104	Comercialización	IMPRESORES PVC	\$ 2,000.00	2	\$ 4,000.00
61201	Logística	TERRENOS	\$ 1,000.00	1	\$ 1,000.00
61403	UTI	EQUIPO DE ADMINISTRACION (FIREWALL)	\$ 8,000.00	1	\$ 8,000.00
61403	UTI	ACCES POINT	\$ 900.00	2	\$ 1,800.00
61403	UTI	EQUIPO DE SEGURIDAD DE APLICACIONES (FIREWALL)	\$ 10,000.00	1	\$ 10,000.00
61403	UTI	EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL)	\$ 1,200.00	1	\$ 1,200.00
61403	UTI	LICENCIA DE BASE DE DATOS SQL SERVER	\$ 8,000.00	1	\$ 8,000.00
61403	UTI	LICENCIAS DE MAGIC XPA	\$ 10,000.00	1	\$ 10,000.00
		<b>TOTAL .....</b>			<b>\$ 131,475.00</b>

**RUBRO 63 INVERSIONES FINANCIERAS.** Este lleva una disminución de 13,022,735.00 USD con respecto al año anterior, debido principalmente al ajuste de los recursos disponibles para la

implementación del Programa de Préstamos Personales y corresponde a los montos destinados como capital de inversión para el ejercicio 2019. Analizado y discutido el punto al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar el Proyecto de Presupuesto de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación del año 2019, por VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS 00/100 USD (29,332,300.00 USD), ratificando el acuerdo en la fecha de la presente Acta." Comuníquese.

San Salvador, 17 de agosto de 2018

**Lic. José María Sandoval Vásquez**  
Presidente



C.C. Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza  
Jefe de la Unidad Financiera Institucional